



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 8
Sexagésima Cuarta Legislatura
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 18 de julio de 2019

Presidencia del Dip. Miguel Ángel Salim Alle

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el veinte de junio de dos mil diecinueve, se reunieron en los salones uno y dos de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado la diputada y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de la diputada Ma. Carmen Vaca González y de los diputados Juan Antonio Acosta Cano, Miguel Ángel Salim Alle, Héctor Hugo Varela Flores y Víctor Manuel Zanella Huerta. Siendo las diez horas con diez minutos, se dio inicio a la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de votos a favor. -----

A continuación, fue aprobada por unanimidad de votos a favor, la dispensa de lectura de la minuta número siete elaborada con motivo de la reunión de fecha veinte de junio de dos mil diecinueve. La secretaría por instrucciones de la presidencia sometió a consideración el contenido de dicha minuta y resultó aprobada por unanimidad de votos a favor. -----

La secretaría, por instrucciones de la presidencia, dio cuenta con la correspondencia recibida siguiente: 1. El Secretario General del Congreso del Estado comunicó el acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, por medio del cual se otorgó la anuencia para desarrollar la metodología de trabajo de la iniciativa de Ley de Hospedaje por Plataformas Digitales del Estado de Guanajuato. Al respecto, la comisión acordó darse por enterados; y 2. Los secretarios de los ayuntamientos de Coroneo, Romita y Santiago Maravatío comunicaron los acuerdos recaídos a la consulta de la iniciativa de Ley de Hospedaje por Plataformas Digitales del Estado de Guanajuato. Al respecto, la comisión acordó darse por enterados. -----




**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Enseguida, en virtud de haberse enviado con anticipación la propuesta de modificaciones a la metodología de trabajo de la iniciativa de Ley de Hospedaje por Plataformas Digitales del Estado de Guanajuato, la presidencia la sometió a consideración y propuso que las mesas de trabajo se realizaran: la primera, el viernes veinte de septiembre, a las once horas; la segunda el jueves veintiséis de septiembre, a las once horas y la tercera, el miércoles dos de octubre del año en curso, a las once horas. Una vez lo cual, fue sometida a consideración las propuestas, resultando aprobadas por unanimidad de votos, sin discusión. En consecuencia, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que comunicara las modificaciones aprobadas a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para efectos de su conocimiento y apoyo necesario; así como elaborara las invitaciones a las mesas de trabajo. -----

En el punto relativo a los asuntos de interés general no se registraron intervenciones. -----

La presidencia levantó la reunión siendo las diez horas con veintiún minutos, comunicando a la diputada y los diputados que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----


Miguel Ángel Salim Alle
Diputado Presidente


Héctor Hugo Varela Flores
Diputado Secretario

Esta hoja corresponde a la minuta número ocho elaborada con motivo de la reunión de la Comisión de Desarrollo Económico y Social realizada el 18 de julio de dos mil diecinueve. -----